

	<b>MINUTA ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	Código: FT-M6-GC-09
		Versión: 04
		Página 1 de 8

Medellín, 03 de diciembre de 2020.

Señor

**JUAN MANUEL PEREZ URIBE**

Representante legal

**Cabletronics SAS**

NIT. 900.060.675-2

Dirección: Carrera 72 No. 14-19. Bl 77. Piso 1

Teléfono: 3186526364

Correo Electrónico: juan.perez@cabletronics.net

Medellín

**ASUNTO:** Comunicación Aceptación de la Oferta No. 202000172  
Contratación mediante solicitud privada de oferta de mínima Cuantía

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 37 Reglamento de Contratación de la Entidad, le informamos que la oferta presentada por la empresa que usted representa ha sido aceptada expresa e incondicionalmente por la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU para ejecutar el siguiente objeto contractual:

<b>OBJETO:</b>	"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTOS DE RED REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN" de conformidad con las cantidades y especificaciones mínimas establecidas en los términos y condiciones de contratación y la propuesta presentada por el contratista y aceptada por la ESU, documentos que hacen parte integrante del contrato.
<b>VALOR:</b>	SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/L (\$6.428.382) Administración y utilidad incluidas
<b>PLAZO:</b>	El plazo del contrato será contado desde la aprobación de las pólizas por parte de la unidad de gestión jurídica de la ESU, hasta la vigencia del contrato interadministrativo No.4600087436 de 2020.
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	La ejecución del presente contrato se llevará a cabo en el Municipio de Medellín, previa coordinación con el supervisor del contrato designado por la ESU.
<b>FORMA DE PAGO:</b>	La ESU cancelará el valor del contrato mediante pagos parciales mensuales o pago contra entrega, con el recibo de cumplimiento de la prestación del servicio por parte del supervisor del contrato. Las solicitudes, pedidos y requerimientos de la ESU se realizarán conforme a la demanda de la misma, por lo que se pagará lo ejecutado efectivamente por el contratista y certificado por el supervisor del contrato. En el evento en que a la finalización del plazo contractual se encuentren saldos a favor, éstos se liberarán en beneficio de la ESU.

CONVENIO	RADICADO REQUERIMIENTO	CENTRO DE COSTOS	RUBRO PRESUPUESTAL
4600087436 DE 2020	2020107222	31951	33000610-1
DESCRIPCIÓN RUBRO	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	COMPROMISO PRESUPUESTAL	TEL./CEL. CONTACTO
CONECTIVIDAD POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	2020000928	2020001471	Juan Manuel Pérez Cel: 318 652 63 64

Lo anterior por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación y su expresa aceptación de los términos y condiciones de la misma.

**ALCANCE DEL OBJETO:** comprende el suministro e instalación de puntos de red para sala de seguridad de la estación de Policía del poblado de Medellín, de acuerdo con el siguiente cuadro de cantidades:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
	<b>INFRAESTRUCTURA</b>		
1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH CORD 0.9 M CATEGORÍA 6A	UND	22
2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE UTP CATEGORÍA 6A, INCLUYE ACCESORIOS	ML	150
3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FACE PLATE CATEGORIA 6A. INCLUYE CAJA	UND	10
4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JACK CATEGORIA 6A	UND	20
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PATCH PANEL CAT 6A	UND	1
6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ORGANIZADOR	UND	1
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA 100X45MMS CON SEPARADOR, INCLUYE ACCESORIOS	ML	20
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORAZA METÁLICA DE 3/4 INCLUYE ACCESORIOS	ML	10
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CAJA DE BREAKER DE 4 CIRCUITOS, INCLUYE 4 BREAKER DE 20 A	UND	1
10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER DE 20 A	UND	3
11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABLE CALIBRE 12 AWG, 7 HILOS	ML	130
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA ELECTRICA (INCLUYE UN TOMA DOBLE REGULADO Y UN TOMA DOBLE NORMAL Y CAJA)	UND	9

Ver anexo No. 1. Especificaciones técnicas puntos de red.



	<b>MINUTA ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	Código: FT-M6-GC-09
		Versión: 04
		Página 3 de 8

#### ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:

- **Composición:** Cada punto de cableado estructurado estará compuesto por un (1) punto de red, y 1 salida eléctrica (incluye una toma doble regulado y un toma doble normal y caja)
- **Marca:** Los elementos del sistema de cableado estructurado y de energía deben ser de la misma marca.
- **Normatividad:** Debe cumplir o superar las especificaciones: norma ANSI/EIA/TIA-568-B.2-1 Category 6A Cabling y los requisitos de cable categoría 6A de la norma ISO/IEC 11801.
- **PatchCord:** Deben ser originales de fábrica, de la marca del cable, en cable UTP Categoría 6A (cable multifilar flexible) cumpliendo normas internacionales y demás para tal fin, longitud de 1, 3 y/o 5 metros, un color para datos. Los necesarios para que la solución quede en perfecto funcionamiento.
- **Sistema de ductos:** Se deben entregar e instalar los accesorios necesarios para la puesta en funcionamiento de la totalidad de los puntos de datos.
- **Conectividad garantizada:** 1 Gbps.
- **Categoría:** (6A) debidamente certificador con instrumento de medición.
- **Marca de elementos:** Se debe marcar cada elemento del cableado estructurado: cuarto de telecomunicaciones, rack, patch panel, cable, área de trabajo, patchcords, etc, identificándolo de forma única y que permita realizar una perfecta identificación en material acrílico y/o plástico.

#### ENTREGABLES

- **Informe de la ejecución del contrato:** Documento que consolide las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, que incluya registro fotográfico de antes, durante y después de las actividades, pruebas de certificación de cada punto de cableado estructurado, información de marcación de elementos.
- Al inicio de la ejecución del contrato, el Contratista deberá presentar a la supervisión del mismo, un cronograma de las actividades a desarrollar para ejecutar el contrato durante el plazo de la vigencia del mismo.

**GARANTÍAS:** Le informamos que cuenta con dos (2) días hábiles para constituir y allegar a la Entidad la garantía única de cumplimiento a favor de la "EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA - ESU Y/O MUNICIPIO DE MEDELLÍN", con las siguientes garantías establecidas en la invitación:

*Mil*

*[Handwritten signature]*

	<b>MINUTA ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	<b>Código:</b> FT-M6-GC-09
		<b>Versión:</b> 04
		Página 4 de 8

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA
<b>Cumplimiento:</b>	20%	Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más
<b>Calidad del servicio</b>	20%	Con una vigencia igual a la duración del contrato y seis (6) meses más
<b>Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones al personal:</b>	10%	Con vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más
<b>Responsabilidad civil extracontractual:</b>	Doscientos (200) SMMLV.	Su vigencia será igual al plazo del contrato.

**GARANTÍAS COMERCIALES:** Un (1) año de garantía por la instalación de los puntos de red.

**INDEMNIDAD:** Será obligación del contratista mantener libre a la ESU de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes en la ejecución del presente Contrato, de conformidad con el artículo 56 Reglamento de Contratación de la Entidad.

**CLÁUSULA PENAL:** Se estipula una cláusula penal a favor de la Empresa para la Seguridad Urbana - ESU equivalente al diez por ciento (10%) del valor de la contratación, que se hará efectiva en caso de incumplimiento del CONTRATISTA en las obligaciones del contrato, o de la terminación del mismo por hechos imputables a él. El valor de la cláusula penal pecuniaria se tomará directamente de cualquier suma que se adeude al CONTRATISTA, si la hay, y/o se hará efectiva la garantía de cumplimiento del contrato. Si lo anterior no fuere posible, se cobrará por la vía judicial, de conformidad con el artículo 57 Reglamento de Contratación de la Entidad.

**SUPERVISIÓN:** El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción del presente objeto contractual se realizará por el Profesional Universitario de la Unidad Estratégica de Servicios Logísticos o quien sea designado por el Subgerente de Servicios de la ESU. En todo caso la designación podrá hacerse directamente por la Gerencia.

**TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES:** La presentación de la propuesta se entiende como manifestación expresa de la aceptación de la política de tratamiento de datos personales.

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG - SST):** El CONTRATISTA deberá encontrarse en las adaptaciones que den lugar para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), de conformidad con el Decreto 1072 de 2015, así como sus modificaciones y los documentos que los complementen. En todo caso



## MINUTA ACEPTACIÓN DE OFERTA

Código: FT-M6-GC-09

Versión: 04

Página 5 de 8

previo el inicio de la ejecución del contrato, el CONTRATISTA deberá presentar las evidencias de las acciones realizadas en la implementación del mencionado, y el cumplimiento de la tabla de valores de la Resolución 0312 de 2019 del Ministerio del Trabajo.

Hace parte integral de esta aceptación la solicitud privada de oferta de mínima Cuantía y su propuesta.

Atentamente,

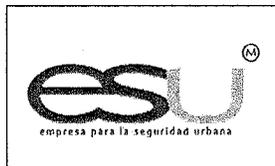
**GILDARDO LOPERA LOPERA**  
Secretario General

Aprobó: Jairo Andrés Londoño Pardo - Subgerente de Servicios *JALP*

Aprobó: Marelbi Verbel Peña - Subgerente Administrativo y Financiero *Lmexa*

Revisó: Juan Esteban Hoyos - Profesional Universitario - Unidad de Gestión Jurídica *JEH*

Proyectó: Catalina Molina Betancur - Profesional Universitario - Unidad Estratégica de Servicios logísticos *CMB*



**MINUTA ACEPTACIÓN DE OFERTA**

**Código:** FT-M6-GC-09

**Versión:** 04

**Página** 6 de 8

Ver anexo No. 1. Especificaciones técnicas puntos de red.

**PUNTOS DE RED ESTACION DE POLICIA EL POBLADO**

**ORGANIZADOR DE CABLE PARA RACK**

DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	LS-SIMPLE
REFERENCIA	
COLOR	NEGRO
TAMAÑO	2 RU

**PATCH PANEL CAT 6A**

DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	LS-SIMPLE
REFERENCIA	LS-PP-MD-24P-E
COLOR	NEGRO
CATEGORÍA	6A

**PATCH CORD 0.9 M CATEGORÍA 6A**

DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	LS Cable & System
REFERENCIA	LS-PC-UC6-xx-yyy
COLOR	AZUL
CATEGORÍA	6A
TAMAÑO	0.9 M

**CABLE UTP CATEGORÍA 6A, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	LS Cable & System
REFERENCIA	4 PAIR U/UTP CABLES (CATEGORY 6)
COLOR	AZUL
CATEGORÍA	6A

**FACE PLATE CATEGORÍA 6A. INCLUYE CAJA, ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO**

DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	LS Cable & System
REFERENCIA	LS-FP-US-1PORT
NUMERO DE SALIDAS	1
TIPO DE CAJA	METÁLICA

**JACK CATEGORÍA 6A**

DESCRIPCIÓN	OFERTADO
-------------	----------

*Handwritten signature*



## MINUTA ACEPTACIÓN DE OFERTA

Código: FT-M6-GC-09

Versión: 04

Página 7 de 8

MARCA	LS Cable & System
REFERENCIA	LS-JK-US-1PORT
CATEGORÍA	6A

CANALETA 100X45 Mm CON SEPARADOR, INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	Dexson
REFERENCIA	SR
DIÁMETRO	100x45 Mm
INCLUYE	SEPARADOR, ACCESORIOS DE FIJACIÓN Y TERMINALES

CORAZA METALICA DE 3/4", INCLUYE ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	Adler O SIMILAR
REFERENCIA	SR
DIÁMETRO	3/4"
INCLUYE	ACCESORIOS DE FIJACIÓN, CONETORES

CAJA DE BREAKER DE 4 CIRCUITOS, INCLUYE 4 BREAKER DE 20 A, ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	TERCOL ó similar
REFERENCIA	TE4PM
NUMERO DE CIRCUITOS	4
CANTIDAD DE BREAKERS	4
INCLUYE	ELEMENTOS DE FIJACIÓN

BREAKER DE 20 A	
DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	Leviton ó similar
REFERENCIA	SR
CANTIDAD DE BREAKERS	3
INCLUYE	ELEMENTOS DE FIJACIÓN

CABLE CALIBRE 12 AWG, 7 HILOS	
DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	Centelsa ó similar
REFERENCIA	CABLE CENTELFLEX PLUS Cu 90°C 600V TC SR MTW-ER GR II DIR BUR RoHS. 3x12 (209400)
CALIBRE	3X12 AWG

27/04



## MINUTA ACEPTACIÓN DE OFERTA

Código: FT-M6-GC-09

Versión: 04

Página 8 de 8

TOMA DOBLE BLANCO. INCLUYE CAJA, ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	Leviton ó similar
REFERENCIA	K03-5262-IGW
COLOR TOMA	BLANCO
TIPO DE CAJA	METÁLICA

TOMA DOBLE NARANJA. INCLUYE CAJA, ACCESORIOS Y ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO	
DESCRIPCIÓN	OFERTADO
MARCA	Leviton ó similar
REFERENCIA	K03-5262-IG
COLOR TOMA	NARANJA
TIPO DE CAJA	METÁLICA